



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía

Anuncio del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Burgos, relativo a la autorización del permiso de investigación para recursos de la Sección C) arenas silíceas y arcillas, denominado Los Valcárceles n.º 4.915, titularidad de doña María Enriqueta Ruiz Aguiano, en los términos municipales de Villadiego y Basconcillos del Tozo (Burgos).

Con fecha 12 de mayo de 2025, la Delegación Territorial de Burgos ha dictado resolución correspondiente a autorización del permiso de investigación para recursos de la Sección C) arenas silíceas y arcillas, denominado Los Valcárceles n.º 4.915, titularidad de doña María Enriqueta Ruiz Aguiano en los términos municipales de Villadiego y Basconcillos del Tozo (Burgos).

Previamente con fecha 31 de enero de 2025 el Servicio Territorial del Medio Ambiente de Burgos emite informe relativo al plan de restauración del proyecto del citado permiso de investigación.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 6.7 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, modificado por Real Decreto 777/2012, de 4 de mayo.

Se encuentra a disposición del público la información establecida en el citado artículo 6.7 del Real Decreto 975/2009 (Minas/Energía y Minería/Junta de Castilla y León (jcy.es)).

En Burgos, a 11 de junio de 2025.

La jefa del Servicio Territorial de Industria,
Comercio y Economía de Burgos,
María Dolores Velasco Lajo